

Para precaver a esta Ciudad de los daños  
a que está expuesta en tiempo de avenidas  
por la disposición, en que se halla el cauce  
de su río, y por el mal estado de sus murallo-  
nes con inminente riesgo de inundarse, y  
aun sumergirse el Pueblo, y de destruirse el  
hermoso puente de piedra que le sirve de  
comunicación, resolvió el Rey que su Arquitecto  
D.<sup>o</sup> Juan Serrano y Director de caminos formase  
los planos de varias obras, que ha aprobado  
S. M. Después de haverlos reconocido; y llevado  
del amor a sus vasallos, y del deseo de evitar  
a los que componen esta numerosa Población  
los perjuicios, de que están amenazados, ha